



1967
341789

341789

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON PRUDENCIO SOLER TORROJA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESI-
DENTE EN BARCELONA, Av. Jose Antonio 765.
s o b r e
PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARCAMIENTOS ELEVADOS.



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional sobre perfeccionamientos en la construcción de aparcamientos elevados, que atienden particularmente a uno de los aspectos primordiales que puede dar mayor difusión y simplificación a la práctica de la elevación en los aparcamientos para vehículos automóviles.

Hasta el momento y ante la premura o urgencia de resolver la construcción de parques de estacionamiento subterráneos, ubicados en las grandes ciudades, con caracter de permanencia costosisima e inamovible, se ha venido negligiendo la mas factible e insoslayable necesidad de habilitar, al aire libre y sobre el nivel del suelo complejos de aparcamiento, que por sus proporciones mínimas y construcciones económicas, resuelvan el problema extendiendo y divulgando pequeñas instalaciones con mayor estrategia de emplazamiento, diseminados en barriadas en que la amplitud de las vías de comunicación sea de segundo orden y por tanto de limitación fácilmente comprensible. Teniendo en cuenta que la índole de elevación de este nuevo aparcadero es simplemente la de 2.20 m. de altura sobre el nivel del suelo, como dimensión sobrada para el transito normal de peatones por debajo del suelo de la instalación elevada.

Concurren esencialmente en este aparcamiento como objeto del perfeccionamiento, las cualidades de no ser permanente, si no desplazable y transitorio, como consecuencia de la fundamental de sus características que es la de ser desmontable sin detrimento alguno de su integridad y fortaleza.

Esta particularidad inédita hasta el momento presente, incorpora a los beneficios atribuidos en general a sus realizaciones urbanas, la pródiga extensión de sus ventajas a lugares de afluencia de vitalidad periódica como jardines de paradores, establecimientos balnearios y playeros, a toda la hoteleria turistica en general, y



en otro aspecto muy adecuadamente oportuno, y en la economía privada a las grandes factorías y plantas industriales, dentro de sus propios terrenos circundantes.

- 5.- En cuanto a los permenores de su composición, facilita grandemente la comprensión de su forma y estructura, el conocimiento del hecho de que solo intervienen en su construcción, el número determinado de placas de entarimado y vigas en perfil de doble "T", combinadas con otras en "I", existentes todas ellas en el mercado, siendo preparadas en los tramos combinados por tamaños y ordenación
- 10.- y que sometidos a la tornillería, y montaje de los racores de empalme más adecuados, obedecen a unos planes de armadura preestablecidos, conducentes a un empleo elemental por parte de los operarios usuales en este aspecto de la construcción.

- 15.- Tal como se ha argüido en cuanto a lo mas reducido posible de su integración, se ratifica todo lo expuesto mediante la descripción de un ejemplo de realización, según la referencia del ejemplo consignado en el gráfico adjunto.

En dicho plano:

- 20.- La Figura 1ª., esquematiza la representación parcial de un núcleo que puede ser considerado como el mas elemental de los realizables, dado que, al estar distribuidos los coches en régimen de sucesión lineal es el que requiere menor dimensión transversal.

- 25.- Todos estos parques elevados se estandarizan por estar constituidos por una plataforma rectangular -4- de longitud variable, en el que preside una pista central -5- dotada de la anchura (flecha -a-), de acuerdo con la reglamentación estatuida la que presenta dos prolongaciones mas allá de la plataforma, como son: la rampa ascendente o de entrada -6- (Fig. 1ª) seguida en el extremo opuesto (Fig. 2ª), de la rampa de salida o descenso -6a-. A dicha
- 30.- pista la flaquean a ambos lados las ar'etas -7- de estacionamiento de los coches en posición de fila india o sea paralelos todos ellos



a las dos paredes o barandillas -8- que limitan el perímetro de la plataforma.

5.- La Figura 2ª., representa también parcialmente, otro ejemplo de mayor amplitud, en el que una de las áreas de situación -7- está dispuesta para que los vehículos se coloquen en batería, lo cual requiere un cierto aumento de dimensión en anchura, tanto en los encuadramientos oblicuos como en el mismo pasillo central.

10.- La Figura 3ª., muestra el mismo esquema en su versión más amplia, como es la de dos áreas -9- dispuestas para recibir a los vehículos en batería.

15.- En el orden constructivo cabe especificar tan solo, por ser tema que se aparta del objeto de la presente solicitud, que las columnas de sustentación requieren del anclaje en el pavimento mediante pilotes de hormigón como única parte de obra que interfiere al pavimento del lugar de emplazamiento.

Asi como, la variabilidad circunstancial de los materiales empleados y sus dimensiones que serán así mismo variables sin que ello altere ni modifique la esencialidad prevista.

20.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.- 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparcamientos elevados, particularizados por la habilitación de plataformas elevadas sobre el nivel del suelo, en proporciones y volumen adecuadas para hacer posible la económica y múltiple diseminación de los mismos, caracterizándose el perfeccionamiento por construirlos en armazón de vigas de diversos perfiles encaminados a montar y desmontar la estructura con sujeción a normas estandarizadas y preestablecidas para determinar diversos tipos
30.- de composición adaptables a las necesidades de los imprevistos lugares de emplazamiento.



- 2a.-, Perfeccionamientos en la construcción de aparcamientos elevados, según la reivindicación anterior caracterizados porque el tipo básico de realización del parque está constituido ineludiblemente por una plataforma rectangular en su perímetro,
- 5.- a la que va solidarizados a ambos lados longitudinales y a su mismo nivel, una ampliación consistente en un tramo lineal que tiene la dimensión de una pista de tránsito, la cual tiene como inicio y fin de la misma, las dos prolongaciones que equivalen a las correspondientes rampas de ascenso y descenso, dotadas del
- 10.- declive angular apropiado y proporcional a la altura que tienen que salvar.

3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARCAMIENTOS ELEVADOS.

- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 15.-

Madrid a 14 de junio de 1967



6

341789

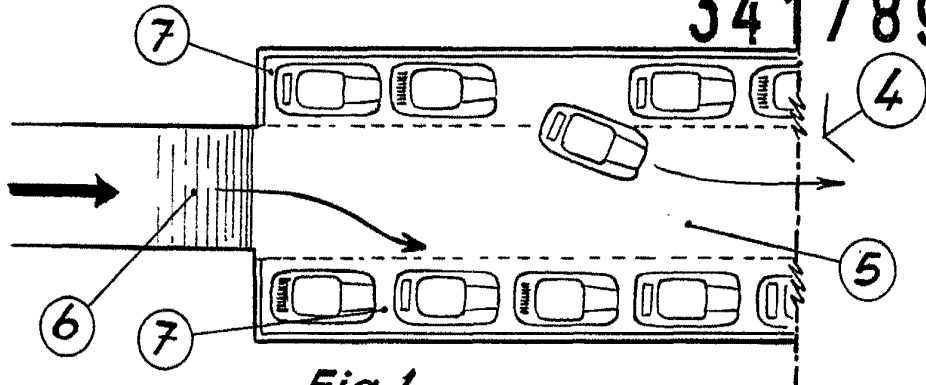


Fig. 1

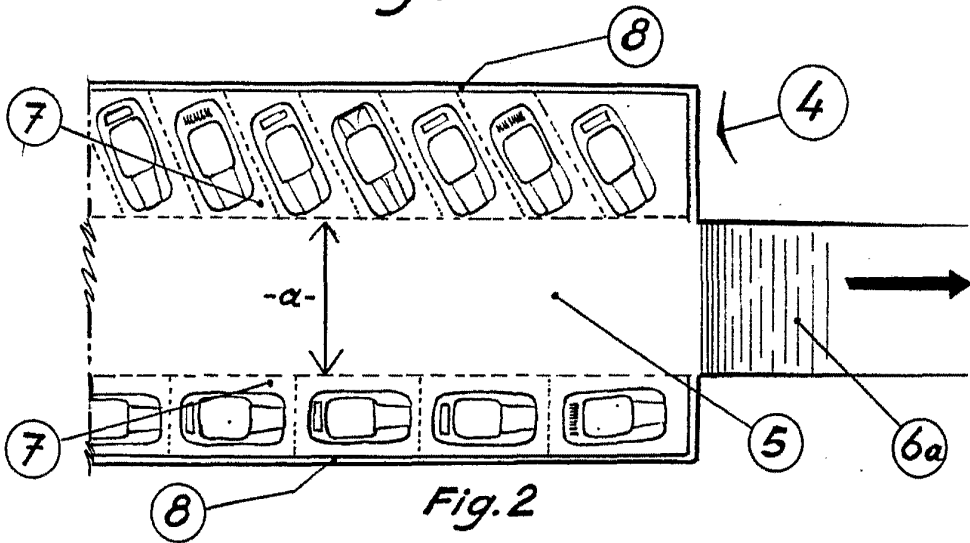


Fig. 2

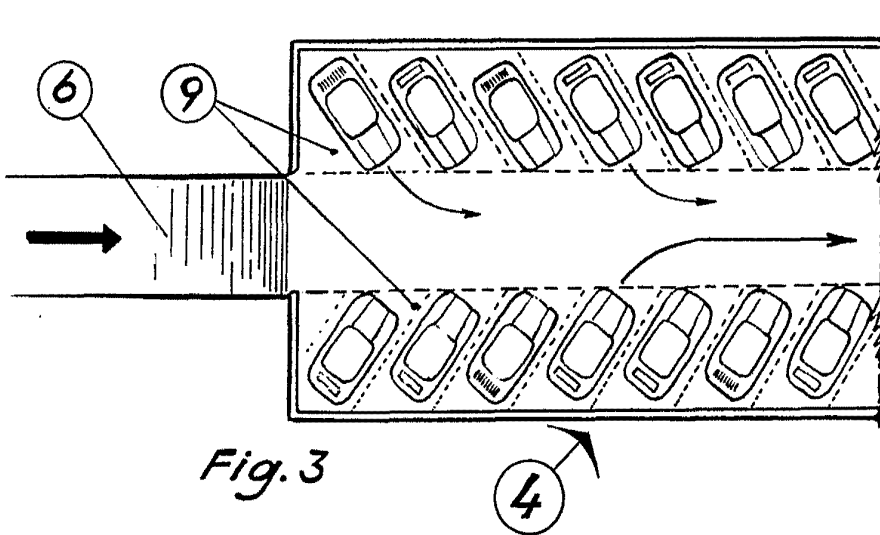


Fig. 3

Escala variable

14 JUN. 1967